

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El TEPJF echa abajo sanción del IFE contra el edil de Morelia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Fausto Vallejo, alcalde de Morelia, no violó la Ley Electoral por haber acudido a un cierre de campaña de candidatos a diputados federales del PRI. En el proyecto de sentencia sobre el caso, presentado por el magistrado Salvador Nava Gomar, se establece que el munícipe participó en dicho acto proselitista en ejercicio de sus derechos políticos. En la sesión de ayer el Tribunal Electoral destacó que la Constitución y las leyes del país prohíben el uso de recursos públicos con fines electorales y para difundir propaganda institucional o personalizada, pero no restringen los derechos fundamentales aludidos. El magistrado Constancio Carrasco Daza subrayó que la asistencia de funcionarios del gobierno a actos proselitistas no está prohibido en la Ley Electoral, por lo que se garantiza en adelante a éstos, ejercer “su libertad de expresión”. Pedro Esteban Penagos y José Alejandro Luna, presidente por Ministerio de Ley, coincidieron en que todos los ciudadanos, sean servidores públicos o no, deben gozar de sus derechos de libertad de expresión, asociación y reunión, con la precisión de que los funcionarios deben observar los límites legales establecidos. Los magistrados reconocieron que en sentencias anteriores habían acordado que los funcionarios pueden acudir a mítines en días no labóres, pero en calidad de convidados de piedra. “Habíamos sostenido la tesis de que los servidores públicos, en días inhábiles, podían concurrir a actos partidistas, pero sin moverse, sin hacer gestos, menos ademanes”, explicó el magistrado Flavio Galván. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 6 NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y GUADALUPE IRIZAR; EL FINANCIERO, P. 32 POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; EL UNIVERSAL, P. 12 NACIONAL, JOSÉ GERARDO MEJÍA; LA JORNADA, P. 15 POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 7 JUDICIAL, BENITO OLIVARES)

Revoca Tribunal solicitud del IFE a Demos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó la solicitud del IFE a Demos Desarrollo de Medios (empresa editora de La Jornada) para que fungiera como intermediaria en solicitar información a una reportera de esa casa editorial, autora de la nota titulada “Deslinda Fidel Herrera a Calderón y a Gómez Mont del espionaje en su contra” publicada el 24 de junio de 2010. Los magistrados concluyeron que el Instituto no argumentó legalmente la solicitud de intermediación, porque pudo dirigirse a la periodista, debido a que el objetivo de la diligencia es llamar a la reportera con motivo de las actividades que ejerce, sustentada en su libertad de expresión. (LA JORNADA, P. 15 POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

El PRI pide retirar spots que critican la cancelación de anuncios de AMLO. El PRI presentó una queja ante el Instituto Federal Electoral contra los spots del PT que critican el que se hayan “bajado del aire” los anuncios de Andrés Manuel López Obrador y demandó a la Comisión de Quejas del Instituto medidas cautelares para sacarlos de las transmisiones por televisión. Sebastián Lerdo de Tejada, representante del tricolor ante el IFE, acusó que los nuevos spots del Partido del Trabajo (PT) son falaces porque vinculan al PRI “con la mafia política”, lo que denigra a ese partido. Detalló que con esos promocionales se violenta el artículo 41 constitucional, por lo cual demandó al IFE iniciar un proceso sancionatorio para castigar al PT por calumniar y denigrar al tricolor. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió “bajar del aire” los spots del PT donde Andrés Manuel López Obrador explicaba sus propuestas con miras a los comicios de 2012 y ordenó al IFE determinar si incurren o no en actos de precampaña. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

Publicación DOF. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2006, se dan a conocer los ingresos, rendimientos, egresos, destinos y saldos del fideicomiso en el que participa como funcionario el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

Géneros de Opinión

Jaque Mate / Tras la silla/ Sergio Sarmiento. El autor menciona que el Código Federal Electoral, es muy tacaño en materia de precampañas. Su artículo 211 no sólo las limita a 60 días sino que además ordena que den inicio en la tercera semana de diciembre, por lo que su impacto se ve diluido por las vacaciones navideñas. Los aspirantes a la silla presidencial, sin embargo, no se han visto intimidados por estas restricciones. Varios están ya en abierta campaña y serían más si los panistas no tuvieran el temor de hacerle ruido al presidente Felipe Calderón. Andrés Manuel López Obrador se ha estado promoviendo virtualmente desde el fin del proceso electoral del 2006. Si bien el Tribunal Electoral ordenó el retiro de los anuncios en que expresaba su proyecto de nación, el tabasqueño ha seguido utilizando los tiempos de radio y televisión del Partido del Trabajo para promover su posición política. Marcelo Ebrard, el otro candidato fuerte de la izquierda, ha establecido la Fundación Equidad y Progreso (Fundación Equipo) para promover las ideas que a su juicio debe defender la izquierda. (REFORMA, P. 12 OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

¿Por qué no le creo a López Obrador y a otros más?/ Juan Federico Arriola. El autor comenta que una de las razones por las que no cree en López Obrador, es que durante su campaña presidencial 2005-2006 cometió la soberbia de no asistir al primer debate. ¿Cómo quiere ser presidente de la República quien no quiere debatir ideas con sus oponentes? En varias ocasiones en menos de un año se contradijo. No aceptó el resultado de las elecciones —si bien creo que hubo irregularidades serias, no hubo un fraude descomunal como en 1988— ni tampoco la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL FINANCIERO, P. 22 NEGOCIOS, JUAN FEDERICO ARRIOLA)

Expediente Político / Partidocracia, en relevo en el IFE / José Contreras. Apenas el pasado lunes, durante la conmemoración del Vigésimo Aniversario del Instituto Federal Electoral (IFE), ex presidentes del Consejo General y ex consejeros coincidieron en señalar que el organismo está supeditado a una partidocracia. Lo anterior se confirmará en los próximos días, cuando la Cámara de Diputados designe a quiénes ocuparán las tres plazas del IFE que dejarán vacantes los consejeros electorales Virgilio Andrade, Marco Antonio Gómez y Arturo Sánchez. Entre los 146 aspirantes se encuentran los ex consejeros electorales José Barragán Barragán y Virginio Rivera Delgadillo; el ex magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Fernando Ojesto Martínez y la ex titular de la Fepade María de los Ángeles Fromow. (LA CRÓNICA DE HOY, P. DOS OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Trascendió. Que entre los 136 candidatos a ocupar uno de los tres asientos en juego en el Consejo General del IFE empiezan a despuntar María de los Ángeles Fromow, Arely Gómez, Marta Elena Homs, Emilio Álvarez Icaza, José Fernando Ojesto y Javier Santiago la pasarela comenzará el domingo y las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados empezarán a abrir sus cartas para sustituir a los consejeros electorales salientes Arturo Sánchez, Virgilio Andrade y Marco Antonio Gómez. (MILENIO DIARIO, P. 4 OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Estrategia de Negocios / ¿Cambio o retraso en la Suprema Corte?/ Mariela Vega. Tras el fallecimiento del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José de Jesús Gudiño Pelayo, la autora hace referencia a Hugo Italo Morales, especialista en este tema, quien asegura que los partidos políticos han acordado rolarse democráticamente el nombramiento de candidatos que deben elegir a propuesta del Ejecutivo, con algún comentario del IFE, del TEPJF, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal. Lo cual manda señales de que no importa el currículum del candidato, siempre y cuando logre la aceptación del instituto político. (EXCÉLSIOR, P. 11 DINERO, MARIELA VEGA)

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

Los 33 de Chile y la T-130: Lección revolucionaria. El autor hace un comparativo sobre funcionarios de cargos públicos que han participado en las grandes tragedias del país y afirma que el que fue Secretario del Trabajo y Previsión Social al momento de la tragedia de los mineros coahuilenses, es diputado federal hoy. Y comenta: sí, a pesar de que caudillos “legítimos”, oportunistas, trapevistas, raterillos como René Bejarano con el disimulo de las instituciones electorales: como el IFE, TRIFE y la Fiscalía para Delitos Electorales (FEPADE), están hoy en campaña preelectoral adelantadísima, violando leyes, gastándose el dinero del erario, aún deben rendir cuentas al pueblo de la situación estatal y nacional que dejarán hasta julio de 2012, siembran discordia y tentaciones de precampaña como distractores pseudopolíticos sin visión de Estado. (UNOMÁSUNO, P. 3 ZONA UNO, HÉCTOR DELGADO)

La misma película, diferentes actores/ Octavio Rodríguez Araujo. El autor habla sobre las elecciones de 2012 y dice PAN y PRI tienen una estrategia y que la idea en 2000 era la misma que ahora: garantizar la continuidad de las políticas neoliberales en favor de los grandes capitales mexicanos y extranjeros así como protegerse unos y otros (priistas y panistas) de los negocios que a trasmano y a veces directamente han venido haciendo a la sombra del poder. El PRD de *Los Chuchos* así lo ha entendido, razón por la cual no tiene empacho en aliarse con los panistas como ya lo hizo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el mismo que validó la elección de Calderón en 2006. (LA JORNADA, P. 26 OPINIÓN, OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO)

Tras la puerta del Poder / Salinas, el demócrata /Roberto Vizcaíno. En política, como todo en la vida, los hechos son los hechos... y éstos indican que el verdadero acceso a la democratización del país lo inició Carlos Salinas al promover y lograr la creación del IFE, del Tribunal Electoral y del Padrón Federal Electoral. Todas las demás reformas y ajustes político-electorales han girado alrededor de estas instituciones creadas por el entonces Presidente de la República. Junto con el rescate de este hecho, cabe recordar que el ahora “villano favorito”, el personaje más odiado por los mexicanos y el que sirve a Andrés Manuel López Obrador para lanzar todas sus campañas, fue en su momento uno de los gobernantes mejor calificados en el mundo y que se llegó incluso a promoverlo para secretario general de la ONU y fue el puntero para ser el dirigente de la Organización Mundial del Comercio. Bajo el esquema del concepto socialista de Solidaridad, Salinas fue quien también creó la Secretaría de Desarrollo Social, y echó a andar todos los programas de apoyo social que ahora rinden tan buenos dividendos electorales a los panistas en el poder. (DIARIO IMAGEN, P. 4 OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

“Ufff la política”/ Rodolfo Mendoza Olivo. Por si había alguna duda, ésta ya quedó despejada. Andrés Manuel López Obrador ya está en plena campaña presidencial, utiliza los spots del Partido del Trabajo de los tiempos oficiales del IFE. El presidente consejero del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés, la sigue pensando para actuar y sancionar en su caso, la ley es muy clara en ese sentido, prohíbe los actos anticipados de campaña, pero como dice el magistrado del TEPJF, Flavio Galván, el rayito de esperanza no está pidiendo el voto y ante esa laguna jurídica y otras más, no queda de otra para que los legisladores aprueben con carácter de urgente la reforma electoral, de lo contrario no vale ni la pena estarse lamentando y es que una cosa es cierta, la preocupación primaria del IFE es la designación de los tres consejeros que concluyen su gestión. (EL DÍA, P. 2 NACIONAL, RODOLFO MENDOZA OLIVO)

Sala Monterrey

Ratifican triunfo del PAN en Río Bravo. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Monterrey, Nuevo León, confirmó el triunfo como alcalde de Río Bravo, del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Diego Guajardo Anzaldúa. Esta decisión llega luego de que la elección para la presidencia municipal de Río Bravo se efectuó el 4 de julio de este año, pero desde entonces hubo diferentes impugnaciones por parte del PAN y del PRI.

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

Apenas el pasado 20 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado (PJE) había resuelto anular la elección del ayuntamiento en esa comunidad fronteriza, tras detectar presuntas irregularidades ocurridas durante el cómputo final. Y el 9 de septiembre, la Sala Regional del TEPJF regresó el expediente al tribunal en Tamaulipas para que en un plazo de 10 días justificara su argumento de anular la elección en Río Bravo. (EL DÍA, P. 13 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Malestar en la Corte por carta de Cossío. La carta que el lunes pasado José Ramón Cossío Díaz envió a sus pares del pleno, en la que anunció que no contendrá por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), generó malestar y críticas de algunos ministros, quienes descalificaron los comentarios de aquél sobre la importancia que supone dirigir el máximo tribunal y respecto de la trascendencia -que él mismo se atribuyó- de colaborar en un futuro cercano en la creación de criterios jurídicos "útiles" para la sociedad. Trascendió que el comentario de Cossío de que el presidente de la Corte cumple básicamente funciones burocráticas y administrativas fue mal recibido por sus compañeros, quienes subrayaron que éste tiene un papel fundamental en el desempeño del tribunal constitucional, pues delinea las políticas, conduce el debate y participa en las discusiones del pleno. Recordaron que el presidente de la Corte participa como uno más en los asuntos del pleno, donde se resuelven los temas más importantes, que son admitidos por el máximo tribunal, aun cuando no toma parte en la elaboración de los proyectos de dictamen. Es más, indicaron: seguramente Ortiz Mayagoitia "no quedó muy contento" cuando su tarea fue calificada de protocolaria y burocrática en la misiva referida. (LA JORNADA, P. 20, JESÚS ARANDA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Exige Creel al IFE frenar "campañas adelantadas" de López y Peña Nieto. Santiago Creel Miranda, senador y aspirante a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) para el 2012, exigió al Instituto Federal Electoral (IFE) frenar las "precampañas adelantadas" que -dijo- han emprendido Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto. Creel Miranda pidió a la autoridad electoral hacer cumplir las leyes electorales: "Los adelantados en estas precampañas deben frenarse. El IFE debe tomar cartas en el asunto". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

Los partidos no influirán en la elección de consejeros. Josefina Vázquez Mota, diputada del PAN, admitió que la clase política ha afectado a las instituciones democráticas del país y advirtió que en México "estamos en riesgo de una regresión en la materia", por lo que llamó a conformar la elección de los nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral sin influencias de los partidos. Además, confió en que la mejora del IFE se basará en los acuerdos y la disposición de los mismos partidos para que se mantenga en un campo neutral. (MILENIO DIARIO, P. 8, MIRIAM CASTILLO)



JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Buscan Cota y AMLO “reventar” alianza en BCS. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, ya sostiene reuniones con Leonel Cota Montaña, ex dirigente nacional del PRD con la finalidad de tratar de “reventar” una eventual alianza del llamado Diálogo por la Democracia (DIA) y el PAN en la elección de gobernador de Baja California Sur. El objetivo de López Obrador consiste en dejar que el sol azteca contienda solo en esos comicios, con un candidato propio, distinto del que sea postulado por la eventual alianza. Cota Montaña, junto con otros aspirantes a la gubernatura de BCS, se reunieron con López Obrador, donde analizaron la posibilidad de postular a otro candidato diferente al del PRD, con base en una alianza del PT y Convergencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

Distrito Federal

Piden a Contraloría del DF indague a empleada “metida” en elección vecinal El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) determinó enviar a la Contraloría General local el caso de una ciudadana que presuntamente está involucrada en el proceso de elecciones vecinales a pesar de ser funcionaria pública de la delegación Gustavo A. Madero (GAM). Aunque los demandantes aseguraban que Blanca Consuelo Fernández, trabajadora en GAM y militante del PRD, estaba inscrita como representante de ocho plantillas, el Pleno del TEDF declaró infundada la acusación, pero la mayoría de los magistrados consideraron que sí hay indicios de que esta persona está participando en el proceso. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

Necedad del PRD provoca ingobernabilidad en ALDF. La ingobernabilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para mantener control entre los diputados del PRD, obliga a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, a intervenir en lo que Alejandra Barrales, presidenta de gobierno, no puede resolver. Mariana Gómez del Campo, diputada y coordinadora del PAN, dijo que, internamente, primero se investigará si hubo compra de conciencias de los diputados, y de ser verdad, se presentará una demanda penal, ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), para que se proceda contra el responsable, caiga quien caiga. (PUNTO CRÍTICO, P. 15, EDMUNDO OLIVARES ALCALÁ)

Estado de México

Encinas se descarta para contender por el gobierno del Edomex. Alejandro Encinas, líder del PRD en la Cámara de Diputados, dijo no tener interés por ser el candidato de izquierda para la gubernatura del Estado de México, a pesar de que existen encuestas “que indudablemente le favorecen”. Señaló que “lo más importante será lograr una unificación del partido y evitar esta división de las izquierdas que, desde mi punto de vista, significaría una regresión de por lo menos una década de lo que hemos avanzado”. Dijo que es necesario que el PRD mantenga su perfil y presente un candidato con proyecto “plenamente diferenciado del PRI y del PAN”. (MILENIO DIARIO, P. 9, ELBA MÓNICA BRAVO)

Defiende Manlio las alianzas. La alianza entre el PAN y el PRD para la elección de 2011 en el Estado de México es la opción que tienen ambos partidos para hacer frente al PRI, aseguró Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado. “Yo estoy convencido de que la política de alianzas en México debe de respetarse y consolidarse. Es la mejor fórmula que tienen los partidos políticos para mantenerse en la contienda”, dijo el legislador priísta.

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

Beltrones se mostró optimista sobre las posibilidades de un triunfo del PRI en las elecciones del próximo año en el Estado de México, pese a una eventual alianza opositora. (REFORMA, P. 6, RAFAEL MATHUS RUIZ)

El IEEM invita a participar en el XII certamen de investigación y ensayo político. Bajo una amplia temática que permite abordar temas como la transparencia y elecciones, cultura política y educación cívica, voto electrónico, dinámica y transformación de los partidos políticos locales y nacionales, entre otros, este viernes 15 de octubre vence el plazo para participar en el Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político, que organiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cada año, con el objetivo de incentivar el desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

"Se pagó rescate; liberarán a Diego". Diego Fernández de Cevallos, quien permanece secuestrado desde el 14 de mayo pasado, será liberado por sus plagiarios en los primeros días de noviembre, revelaron fuentes cercanas a su familia. Dijeron a *El Universal* que en días pasados se pagó un rescate superior a los 20 millones de dólares, aunque sin precisar el monto exacto del dinero que fue entregado a quienes lo mantienen en cautiverio. Agregaron que tras recibir la suma acordada, los captores informaron a la familia del abogado queretano que en 40 días será entregado con vida, que se encuentra enfermo y deprimido, pero en condiciones estables "para que pueda seguir viviendo sin mayor problema". La familia de El Jefe Diego espera que el político, emblemático del Partido Acción Nacional (PAN), sea entregado por sus captores durante la primera semana de noviembre o los primeros días de la segunda semana del mismo mes. Además, informaron que parte del rescate fue reunido con aportaciones del primer círculo de la familia - hijos y hermanos de Diego Fernández de Cevallos-, recursos y propiedades en garantía del propio ex candidato presidencial "y el apoyo de algunos amigos". Hoy, Diego Fernández cumple 153 días en cautiverio, luego de que fuera plagiado en su rancho La Cabaña, en el municipio queretano de Pedro Escobedo, a unos 40 minutos de la capital de ese estado. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESENDIZ)

Vende La Familia ¡mineral a China! La Procuraduría General de la República (PGR) capturó a uno de los principales operadores financieros del cártel de La Familia y descubrió uno de los nuevos negocios ilegales de ese grupo en Michoacán: la exportación de minerales de hierro a China. La dependencia informó ayer de la captura de Ignacio Javier López Medina, quien operaba bajo las órdenes del líder del grupo criminal, Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", quien, además, era responsable de administrar el dinero que obtenían por extorsiones, secuestros y comercialización de droga. El operador de dicho cártel también coordinaba la venta de minerales que eran extraídos ilegalmente en la región serrana de la costa de Michoacán. "Ignacio Javier López Medina mantenía relaciones comerciales con por lo menos tres importantes empresas internacionales establecidas en México, dedicadas a la exportación de mineral de hierro con destino a China, mismas que tan sólo en este año han exportado aproximadamente un millón 100 mil toneladas de mineral de hierro presuntamente extraído de manera ilegal, que, en términos financieros, sería el equivalente a 42 millones de dólares", informó la PGR en un comunicado. Junto con Javier López, también fueron detenidos sus colaboradores: Leonor Castañeda Farías, Silvino Téllez García y una funcionaria de un banco de Lázaro Cárdenas. (REFORMA, P. 1, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

Admite la Sedena culpabilidad en muerte de 2 civiles. El Senado de la República recibió de la Secretaría de la Defensa Nacional un informe detallado del incidente en el que se vio involucrado personal militar y en donde perdieron la vida dos civiles y cinco más resultaron heridos, al no detenerse en un retén. En el informe, la Sedena reconoció su culpabilidad en la muerte de dos civiles ocurrida el pasado 5 de septiembre a manos de elementos del Ejército, adscritos a la Séptima Zona Militar en Escobedo, Nuevo León, cuando circulaban por la carretera Monterrey – Nuevo Laredo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3 A, PATRICIA TORRES)

Rinde Medina hoy informe entre crisis de inseguridad. Ante la indignación provocada por los recientes ataques del crimen organizado contra civiles, Rodrigo Medina, gobernador de Monterrey, llega hoy a su primer informe de actividades, en medio de una crisis de inseguridad, con índices delictivos sin precedentes y con serios problemas financieros. Una joven muerta por disparo de bala, decenas de heridos incluyendo a menores de edad, granadazos en zonas públicas y ataques a instalaciones policiacas, constituyen el marco reciente en el que Medina acudirá a enlistar sus acciones. (REFORMA, P. 17, JOSÉ GARCÍA)

Reconoce FCH a Aguascalientes por incorporarse al Mando Único Policial. Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, reconoció al estado de Aguascalientes por ser el primero en incorporarse al esquema de Mando Único Policial, y dijo que podrá convertirse en un referente para la incorporación de mejores tecnologías y más equipamiento en el combate a la delincuencia organizada. Lo anterior fue manifestado por el Ejecutivo federal a Carlos Lozano de la Torre, gobernador electo de Aguascalientes, luego de la reunión que sostuviera el primer mandatario con gobernadores en el estado de Chihuahua. El Presidente de la República reconoció también al priísta por su amplia disposición para trabajar en sincronía con la Federación, y reiteró su compromiso para apoyar a la entidad en los programas que se traduzcan en mayores beneficios para los ciudadanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ÁNGEL ÁLVAREZ)

IFAI ordena a CFE informar sobre los cobros ilegales. El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) obligó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), buscar y entregar la información sobre el número de demandas interpuestas por los ciudadanos por cobros ilegales del servicio de energía, luego de que el organismo encabezado por Alfredo Elías Ayub había negado tener los datos. (MILENIO. P. 12, NAYELI ROLDÁN)

Se absuelve Sandoval y culpa a los medios. En su respuesta a la demanda por daño moral interpuesta en su contra por Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez indicó que los responsables son los medios de comunicación. El documento presentado por la defensa legal del prelado, señala que Ebrard tomó como fuente lo que difundió la televisión sin tomar en cuenta que no se dio a conocer la declaración completa del purpurado. (REFORMA, P. 1, MANUEL DURÁN)

Confirma Molinar "ganga". Frente a diputados panistas en un debate inédito con su crítico Javier Corral, Juan Molinar Horcasitas, secretario de Comunicaciones, confirmó la "ganga" que otorgó la dependencia a su cargo, a Televisa y Nextel al revelar que obtuvieron un descuento del 41 %, a valor presente, por el espectro asignado en la licitación 21. Molinar dijo que los grandes competidores que ya están en el mercado pagaron 5 mil millones de pesos de "guante" o "enganche" por una licitación de 30 megahertz, mientras que Televisa y Nextel pagaron 180 millones por otros 30 megahertz en una licitación para nuevos entrantes con el fin de favorecer la competencia. A eso le sumó los casi 18 mil millones de pesos que durante 20 años deberán pagarse por derechos en cada caso y los actualizó a precios de 2010. (REFORMA, P. 1 Y 4, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2010

Rechaza Slim invertir en Mexicana. Carlos Slim Helú, presidente vitalicio de Grupo Carso, descartó que alguna de sus empresas tenga interés de invertir en Mexicana de Aviación, con el fin de rescatar a la compañía aérea y que ésta reinicie sus operaciones. A poco más de un mes de haber declarado lo anterior, durante un recorrido por Plaza Carso – proyecto en el que se invertirán 750 millones de dólares-, el magnate mexicano consideró que la aerolínea debió declararse en suspensión de pagos y no en suspensión de vuelos.

Por otra parte, Carlos Slim sostuvo que “sólo con instituciones muy fuertes y división de poderes se evitarán muchos de los problemas que existen por la incapacidad del poder político para atender las demandas de la población”. De igual manera, advirtió que no es con políticas de caridad ni demagogia como se abatirá la pobreza de la población, sino con empleo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, 4 Y 24, ALEJANDRO PÁEZ Y CECILIA HIGUERA)

Lo que no está prohibido está permitido, dice AMLO. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, aseguró que en el PRD “lo que no está prohibido está permitido” y si no existe la figura de la licencia a su militancia, podrá hacer campaña por un candidato alterno en el Estado de México. Sostuvo que “si no está prohibido lo planteo” y por eso, el Consejo Nacional como máximo órgano de dirección del PRD deberá deliberar sobre esa decisión de llamar a votar por un candidato proveniente de las bases del PRD, PT y Convergencia, al insistir en que la alianza con el PAN, “es una traición a los principios del PRD”. (MILENIO DIARIO, P. 9, LILIANA PADILLA)

Salinas, el “matraquero” de Peña Nieto: Navarrete. Las expresiones de Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México, de que la alternancia llegó para quedarse y será bienvenida en 2012 fueron interpretadas por Carlos Navarrete, coordinador del PRD en el Senado, como “un mensaje con jiribilla” con el que el se muestra como “matraquero” de su candidato presidencial, Enrique Peña Nieto. Es claro que Salinas, como no puede pagar spots en radio y televisión, utiliza cuanto escenario tiene para ser el heraldo del regreso del PRI en 2012, dijo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, LILIANA PADILLA, ELBA MÓNICA BRAVO Y FERNANDO DAMIÁN)

